



AYUNTAMIENTO  
DE CASTELLANOS DE MORISCOS  
(Salamanca)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
DE CASTELLANOS DE MORISCOS EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024**

**Alcalde-Presidente**

Dña. VICTORIA MANJON BARRERA (PP)

**Concejales Asistentes**

D. LUIS MINGUELA BLANCO (PP)  
D. ILDEFONSO CURTO PRIETO (PP)  
Dña. LAURA RODRIGUEZ PASCUAL (PP)  
D. JOSE MARIA HERRADOR QUINTAS (PP)  
Dña. BELEN VACAS GARCIA (PP)  
Dña. CRISTINA TETILLA GALLEGO (PP)  
Dña. ANA VANESA SANCHEZ VAZQUEZ  
(PSOE)  
Dña. LAURA GOMEZ HERNANDEZ (PSOE)  
D. JOSE ANTONIO DORGE SPENCER (PSOE)  
D. FIDEL HERNANDEZ TORRECILLA (VOX)

**Concejales no Asistentes**

**SECRETARIO**

DÑA. RAQUEL PÉREZ BARBERO

En Castellanos de Moriscos a 22 de marzo de 2024. Siendo las veinte horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, se reunió en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión ordinaria, a la que habían sido previamente convocados los miembros de la misma.

Presidió el acto la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. Victoria Manjon Barrera, asistiendo los señores concejales que al margen se relacionan, y actuando como Secretaria Dña. Raquel Pérez Barbero

La Alcaldesa-Presidenta declara abierta y publica la sesión, pasa a conocer de los asuntos incluidos en el orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.- APROBACIÓN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024.**

La Alcaldesa-Presidenta pregunta a los asistentes si quieren formular alguna observación al acta levantada por la señora Secretaria del pleno ordinario celebrado el día 18 de enero de 2024.

Toma la palabra la portavoz del PSOE, Dña. Ana Vanesa Sánchez Vázquez, que solicita conste en acta la explicación que dio la secretaria al ruego que se formuló en relación a la denegación del Programa Mixto de Formación y Empleo.

La Alcaldesa somete a votación la alegación presentada por Dña. Ana Vanesa Sánchez:

Votos a favor.- 11 (PP, VOX, PSOE)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 0

*“La intervención de la Secretaria realizada en el pleno de 18 de enero de 2024 fue la siguiente:*

*El motivo de la denegación del programa mixto de formación y empleo al municipio de Castellanos de Moriscos, según la propuesta de resolución es la siguiente: La Base 7ª.1 d) establece que en caso de no cumplirse alguno de dichos requisitos esenciales, se propondrá la desestimación de la solicitud sin necesidad de aplicar los criterios de valoración del apartado 2 de esta base. Es requisito esencial: Que la totalidad de las actuaciones previstas cuenten en el momento de la solicitud con las autorizaciones y permisos requeridos.*

*Ante dicha causa de denegación se presentaron alegaciones y es que efectivamente el tenor literal de la Base 7ª.1 d) es que la totalidad de las actuaciones previstas cuenten en el momento de la*



solicitud con las autorizaciones y permisos requeridos, no obstante en el momento de la solicitud, el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos acredita correctamente la titularidad jurídica de los inmuebles objeto de actuación previstos, ya que el Convenio de Cesión se firmó con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de solicitud, además de constar en el Inventario municipal.

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos contaba a la fecha de finalización del plazo de solicitud con todas las autorizaciones y permisos necesarios, pues la autorización a la que hace referencia el requerimiento y en la que se argumenta la DENEGACION del Proyecto, es una autorización ajena al Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos y que debe producirse entre la Asociación de Agricultores y la Junta de Castilla y León, y no con el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos. Que dicho documento dependiera de la Comisión Provincial del Servicio Territorial de Agricultura, organismo ajeno al Ayuntamiento, no supone que el Ayuntamiento no intentara conseguir dicha autorización, pero la comisión que no se reúne con habitualidad y aunque se lo pedimos telefónicamente, dicha entidad no se reunió antes de la finalización del plazo de solicitud. No obstante se remitió a este Ayuntamiento una propuesta de resolución favorable del Jefe de Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo rural de Salamanca al convenio de cesión, para que fuera aportada y así se hizo, pero según su criterio del Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León no era suficiente.”

La Alcaldesa somete a votación el primer punto del orden del día:

Votos a favor.- 11 (PP, VOX, PSOE)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 0

## **SEGUNDO.- DEROGACION ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE GUARDERIA MUNIICIPAL EN CASTELLANOS DE MORISCOS “CRECIENDO EN LA CASITA DE COLORES”**

La Alcaldesa-Presidenta cede la palabra al portavoz del PP, D. Luis Minguela Blanco: La Junta de Castilla y León termina con el curso 2024-2025 la implantación de la educación gratuita en el primer ciclo de Educación Infantil de 0-3 años. Así, desde el próximo mes de septiembre, la Consejería de Educación ofertará plazas a todos los niños desde 0 años sin coste para las familias en centros públicos, en aquellos dependientes de entidades locales u otras corporaciones públicas y en los centros infantiles que llevaban años prestando este servicio .Es por ello que la aplicación de dicha Ordenanza no puede llevarse a cumplimiento por no ser legal.

A la vista de lo expuesto, la propuesta de acuerdo que se somete a debate y votación en el segundo punto del orden del día y que fue dictaminada favorablemente por unanimidad de los integrantes de la Comisión celebrada el día 18 de marzo de 2024, es la siguiente:

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente la derogación de la Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación del servicio de la Guardería Municipal en Castellanos de Moriscos “Creciendo en la Casita de Colores”.

**SEGUNDO.** Dar al expediente la tramitación y publicidad preceptiva, mediante exposición del mismo en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca, por plazo de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y plantear las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://castellanosdemoriscos.sedelectronica.es>

**TERCERO.** Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado, que el Acuerdo es definitivo, en base al artículo 17.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, no siendo necesario someterlo nuevamente a aprobación del pleno.

Se concede turno de palabra.

No se producen intervenciones.

La Alcaldesa somete a votación el primer punto del orden del día:

Votos a favor.- 11 (PP, VOX, PSOE)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 0



## **TERCERO.- DACIÓN DE CUENTAS**

### **DECRETOS DE ALCALDIA**

2. RESOLUCIONES 2024-0057 [Decreto CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO ENERO 2024] (9TPT5MPEAN52WMZN2XX6AQ2J6)
3. RESOLUCIONES 2024-0056 [DECRETO CORREGIDO Anexo\_I\_Doc\_adhesion\_convenio\_padron] (6AYL2JPGADLEQEHLTXNJ6CNN2)
4. RESOLUCIONES 2024-0055 [Decreto DECLARACION RESPONSABLE] (9MERWKJX9T666N4Y5TNXY7DG)
5. RESOLUCIONES 2024-0054 [Decreto LICENCIA PRIMERA OCUPACION vivienda unifamiliar aislada en parcela sita en C DEL POZO 12] (5AANEZMHY5JTQWYY2CCRT73C4)
6. RESOLUCIONES 2024-0053 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (JOSE CARLOS PEREZ MUÑOZ)] (AS7XQSGNEXDP2KCG55Z632RZK)
7. RESOLUCIONES 2024-0052 [Decreto subv. PUNTO CLAVE 2024] (AR4XG7PTPLT2AJNHLKPRH25C5)
8. RESOLUCIONES 2024-0051 [DECRETO ADHESION CONVENIO DIPUT ELECTRO] (9JQZ646DMNSDWZ7SHFXDENY99)
9. RESOLUCIONES 2024-0050 [DECRETO ADHESION CONVENIO DIPUTACION PADRON] (9M37GGEC6W7T79K5NNSNJNDP)
10. RESOLUCIONES 2024-0049 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA TERRAZA FERRERO GARCIA.] (5LJGKL9Z4C79EQDDFK4NR2LNY)
11. RESOLUCIONES 2024-0048 [Decreto reconocimiento obligaciones MARZO CONTRATO MENOR 2024 (1)] (6JHJ7N674PQ9LJLYWCEDAFYF9)
12. RESOLUCIONES 2024-0047 [Decreto reconocimiento obligaciones MARZO 2024 (energia electrica y otros)] (55K3Q35Q5JPP7FLRECWF423NW)
13. RESOLUCIONES 2024-0046 [Resolución PR/2024/1 - Subvención al nacimiento o adopción] (7D2JHKJWRW4HSYRPLHCNDD7H4)
14. RESOLUCIONES 2024-0045 [DECRETO MC Nº 1 INCORPORACION REMANENTES] (DFWMLQYL3LH5GZL6QP2TJN9E6)
15. RESOLUCIONES 2024-0044 [Decreto licencia obra menor] (32Y3D4TTSA5G9RQMTNAQS9R53)
16. RESOLUCIONES 2024-0043 [Decreto licencia obra menor] (396LEPTPQLLSSFHX9KX7MQT5J)
17. RESOLUCIONES 2024-0042 [Decreto aprobación Plan de Seguridad y Salud] (5QREF5KSWZXPR49DH9LWJ3PDZ)
18. RESOLUCIONES 2024-0041 [Decreto reconocimiento obligaciones ENERO FEBRERO CONTRATO MENOR 2024 (1)] (ACJXNZDM95NZXSKDSF6ZRQP2X)
19. RESOLUCIONES 2024-0040 [Decreto reconocimiento obligaciones ENERO FEBRERO 2024 (energia electrica y otros) 2023-] (5FGGTTLCYXXX7SFADD4QQW3J2)
20. RESOLUCIONES 2024-0039 [2 Decreto aprobacion liquidacion 2023] (322EWGWLMHCH2HQY7RHD2266E)
21. RESOLUCIONES 2024-0038 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. no interrupcion trafico (2)] (5WNYG42EY63PN667FHGNF3FKX)
22. RESOLUCIONES 2024-0037 [9 Decreto adjudicación CONTRATO MENOR OBRA INSTALACION FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO] (9GRZJ4Z5RGP HQ4N4ZZ4DKYXES)
23. RESOLUCIONES 2024-0036 [DECRETO APROBACION CERTIF Nº 4 final OBRA PAVIMENTACION CAMINO SUR]] (7G9PJ37MRNLP5EGE4XFM7X62C)

---

24. RESOLUCIONES 2024-0035 [Decreto BONIFICACION ICIO INSTALACION FOTOVOLTAICA AUTOCONSUMO](1)] (39RNWD3S4KRS5PKSC9PH9YNCZ)
25. RESOLUCIONES 2024-0034 [DECRETO informe favorable USO EXCEPCIONAL SUELO RUSTICO ANTENA TELEFONIA MOVIL] (6TWH9Y3PZ75LYLTN5KK5Y2EQG)
26. RESOLUCIONES 2024-0033 [Decreto comunicacion ACTIVIDAD ALMACENAMIENTO Y VENTA SALPESA GLOBA SLU] (7D7MXWXAYPM2W99P53NXLCJPP)
27. RESOLUCIONES 2024-0032 [Decreto ADJUDICACION DEFINITIVA HUERTO Nº 3 URBANOS] (44WM4PXJENRL76CS5FADCYPTS)
28. RESOLUCIONES 2024-0031 [DECRETO RESOLUCION R REPOSICION CONTRA LIQUID PENALID] (5K5XPHZDD2YT4PR3W9NANL2DJ)



29. RESOLUCIONES 2024-0030 [Decreto multas de trafico (ocupacion paso peatonel)] (5DWRAZG5ZQHD7QJGJCSLNRH9)
30. RESOLUCIONES 2024-0029 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (LIAM PASCUAL MATEOS)2024] (4ZNNHD3GTE4Y9M3EN9ZX5DFDS)
31. RESOLUCIONES 2024-0028 [Decretos modificacion AUTORIZACION PUESTO CHURRERIA anulidad 2024] (7NXR334TNYFRWJ5KY2K7EG6KA)
32. RESOLUCIONES 2024-0027 [Decreto DECLARACION RESPONSABLE] (ADL5FGET4SY66AX4Q745RZQ9Q)
33. RESOLUCIONES 2024-0026 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (BLANCA LEONOR MARCOS RODRIGUEZ)] (7Q4DJXZ4LWY5RFGK6F9TCHWX9)
34. RESOLUCIONES 2024-0025 [Decreto Concesion Subvencion cheque bebe (TEO IGLESIAS SANTOS)] (6CXS54ANYPLGW6K4G3Q3JCL2R)
35. RESOLUCIONES 2024-0024 [5 Decreto. APROB PROYECTO PLIEGO C. MENOR INSTALACION FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO] (5YSG4LGGZEST23AZE5MGKN7ZC)
36. RESOLUCIONES 2024-0023 [Decretos AUTORIZACION PUESTO CHURRERIA anulidad 2024] (ADF4FXZT5Y7EQQ3CQPATGPY63)
37. RESOLUCIONES 2024-0022 [DECRETO CONCESION AUTORIZACION USO REDES ASTED RED NEUTRA SL] (9LWDCAL734ZNYLJYKDLFZPNG)
38. RESOLUCIONES 2024-0021 [7 Decreto LIQUIDACION PENALIDADES CONSERVACION DE VIALES SAU] (4HHLXTR2S37X3K33ENFXZ266E)
39. RESOLUCIONES 2024-0020 [Decreto licencia obra menor ALBERTIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS] (67YNCNZCX47PWHXA5RWPFPDD)
40. RESOLUCIONES 2024-0019 [DECRETO subvencion directa AMPA 2024] (5MNYHXT446AC9H4ZGATZQ22MN)
41. RESOLUCIONES 2024-0018 [DECRETO APROBACION CERTIF Nº 3 OBRA PAVIMENTACION CAMINO SUR] (4APH4ZA9HNFJDWYAMLXAFTLE7)
42. RESOLUCIONES 2024-0017 [Decreto matrimonio civil 1593\_2023.] (476NPTGDMGQ99DDEM3RHP497)
43. RESOLUCIONES 2024-0016 [DECRETO DESIGNACION TUTORES PROGRAMA ELPEX Y ASIGNACION INDEMNIZACIONES] (773FSXRLRY4KQFHCKAH6Y9CDK)
44. RESOLUCIONES 2024-0015 [DECRETO APROBACION CERTIF Nº 4 OBRA PAVIMENTACION CAMINO NORTE] (9XX2CCQACG7HCHQWEKPLDMTTG)
45. RESOLUCIONES 2024-0014 [Decreto multas de trafico (no respetar señal prohibido aparcar R308)] (ASLQMNJGT6R6SNPR7WMDKPKN7)
46. RESOLUCIONES 2024-0013 [Decreto licencia obra menor cerramiento terraza] (45SEMLNPNC6XXD7HTQNF2LLW6)
47. RESOLUCIONES 2024-0012 [Decreto OBRA MAYOR COCHERA\_ALMACEN CALLE SAN PEDRO] (3F6ESCPY7FM74JPTEJ4GS7PCD)
48. RESOLUCIONES 2024-0011 [Decreto licencia obra menor instalacin fibra optica entre San Cristobal de la Cuesta y Castellanos] (9EN9YSGJR5JPGYEJM4EK92RP6)
49. RESOLUCIONES 2024-0010 [4 Decreto adjudicación servicio relativo al proyecto CIUDAD DE LOS NIÑOS] (63W2DKXW652QCK2MY456WXWTD)
50. RESOLUCIONES 2024-0009 [DECRETO CONVOCATORIA AYUDAS NACIMIENTO O ADOPCION HIJOS 2024] (5TG2SX93WG7CTKGS556M2QXTN)
51. RESOLUCIONES 2024-0008 [Decreto licencia obra menor CANALIZACION DE FIBRA OPTICA (1)] (5326FS4FWT27HLKA5SE4ZHYYQ)
52. RESOLUCIONES 2024-0007 [DECRETO APROBACION CERTIF Nº 3 OBRA PAVIMENTACION CAMINO NORTE] (3SLLZRQDF72HYAPSTSX3F592Z)
53. RESOLUCIONES 2024-0005 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. CON interrupcion trafico (2)] (9HA3SDSCCD972GSPA3K2GERQX)
54. RESOLUCIONES 2024-0006 [Decreto DECLARACION RESPONSABLE] (6KGJ3D6CTZ6FF2NHNSXE7KCPX)
55. RESOLUCIONES 2024-0004 [Decreto CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO ENERO 2024] (A54JH7PMSW3MHWYQR3KDGM7XJ)



## **MOCIONES DE URGENCIA**

No se presentan

## **CUARTO.- RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES POLÍTICAS/INSTITUCIONALES.**

### **RUEGOS Y PREGUNTAS PSOE**

#### **PREGUNTAS**

1.- Fra 2024/254 y Fra 2024/253. Concepto: Viaje a Peñafiel; Importe total: 525,00 €; €}; ¿Se trata de dos fras diferentes o esta duplicada?

CONTESTACION.- Son facturas diferentes.

2.- Fra 2024/184. Concepto: Fiestas San Blas 2024 - Compra de porcino, faenado y elaboración de chichas; Importe total: 1611,50 €; Impuestos repercutidos:{Base imponible: 1465 €; Tipo: 10%; Importe: 146,50 €}; ¿Dónde está esa carne, quien se la ha comido?

CONTESTACION.- Te la has comido tu junto al resto de vecinos que comieron chichas el día de la matanza. Son 110kg de cerdo que se ha picado, la única pieza que no se ha picado son los solomillos que se los queda el que proporciona el cerdo y aparecen descontados en la fra.

3.- Fra 2024/58. Concepto: 3 Cestas de frutas; Importe total: 120 €; Impuestos repercutidos:{Base imponible: 120 €; Tipo: 0%; Importe: 0 €};¿Para quién se han comprado esas tres cestas?

CONTESTACION.- Se han adquirido para agradecer la colaboración a la persona que nos cede el tractor que tira de la carroza de la cabalgata, a la persona que nos cede el local para guardar la carroza de reyes y a la persona que monta y desmonta el belén.

Toma la palabra la portavoz del PSOE.- estos agradecimientos deberían de hacerse públicamente en las redes sociales del Ayuntamiento aunque no se indiquen los nombres de las personas que colaboran.

4.- Fra. 2024/247. Concepto: inscripción congreso internacional emei-waece- ROSA GARRIDO GARCIA; Importe total: 77 €; Impuestos repercutidos:{Base imponible: 77 €; Tipo: 0%; Importe: 0 €};¿es un curso de formación o que es?

CONTESTACION.- Se trata de una formación que nos solicitó la técnico encargada del Programa Crecemos por tratarse directamente de la franja de edad de 0-3 años. Ha sido on line y el certificado se lo podéis pedir a ella directamente.

5.- Fra 2024/146. Concepto: PATROCINIO IV CONGRESO LIBRO BLANCO PARA EL DESARROLLO DE SALAMANCA; Importe total: 2662 €; Impuestos repercutidos:{Base imponible: 2200 €; Tipo: 21%; Importe: 462 €}; ¿Qué beneficio tiene esta participación para el municipio y quien participa en dicho congreso?

CONTESTACION.- Quien participa es la Alcaldesa y el beneficio que reporta al municipio es fomentar y dar a conocer el polígono y con ello la implantación de empresas; ubicar el polígono de Castellanos de Moriscos en el mapa es beneficioso, estamos ubicados en un nudo de carreteras y comunicaciones que las empresas deben conocer.

6.- Nos han comunicado que el Centro Joven de Castellanos de Moriscos no ha podido acudir al encuentro de Jóvenes despiertos celebrado en Tamames por no cumplir los requisitos.

CONTESTACION.- El centro joven de Castellanos de Moriscos no está constituido como tal porque las edades que abarcan son más amplias que las que se permiten para los Centros Jóvenes; estamos constituidos como Centro abierto. Este encuentro está dirigido a Centros Jóvenes y no a Centros abiertos, pero otros años se ha podido participar sin problema, sin embargo este año ha existido mucha demanda, y han dejado fuera a aquellos municipios que no son Centro Joven, y es por lo que este año Castellanos de Moriscos ha quedado fuera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión siendo VEINTE HOIRAS Y DOCE MINUTOS, de todo lo cual DOY fe.

